



Medidas cautelares urgentes para jaguares de la Amazonía boliviana “son una resolución histórica”

Description

Por Sebastián Ochoa

El Tribunal Agroambiental de Bolivia (TA) estableció una serie de “medidas cautelares urgentes” para la protección de los jaguares y su hábitat, en la Amazonía boliviana, por lo que el Estado debe crear estrategias coordinadas para evitar la cacería ilegal de esta especie, considerada en peligro de extinción.

Esta demanda se inició en enero, cuando un grupo de guardaparques, activistas medioambientales y legisladores denunciaron que una empresa de turismo de Argentina (Caza & Safaris) ingresaba ilegalmente al país con grupos de extranjeros, quienes mataban a los animales. Por asesinar a un ejemplar, se llegaba a pagar 50.000 dólares, según las investigaciones.

Mientras esta causa se desarrolla, el TA tomó una decisión histórica: es la primera vez que el tribunal falla a favor de una especie protegida. Hasta ahora, todos los dictámenes de esta instancia se referían solamente a cuestiones agrarias, ambientales o territoriales.

En su resolución de 12 puntos, el Tribunal también ordenó la protección urgente de los activistas ambientales que impulsan esta demanda. La tarea recayó sobre la Defensoría del Pueblo, la Procuraduría General del Estado, el Ministerio Público, el Ministerio de Justicia y Transparencia, el Ministerio de Gobierno, la Policía boliviana, el Tribunal Supremo de Justicia (TSE) y otras autoridades.

Entre varios temas, las autoridades solicitaron revisar el estatus del jaguar en el Libro Rojo (de las especies en peligro de extinción en Bolivia), donde actualmente está clasificado como “vulnerable”, para reclasificarlo como “en peligro crítico”.

Asimismo, este tribunal ordenó a la Asamblea Legislativa Plurinacional aprobar una ley para crear un fondo nacional de conservación del jaguar, con financiamiento nacional e internacional.

Norka Paz es una de las activistas que desde hace años exigen a la justicia boliviana medidas para garantizar la existencia de los jaguares en la Amazonía boliviana.

“Es muy importante que se reconozca que el jaguar ya no es una especie vulnerable, sino que está en estado crítico. Esta situación se debe principalmente al cambio de uso de suelos para la expansión de la frontera agrícola, avasallamientos de áreas protegidas por la condición limitada que viven para actividades extractivas como deforestación y minería

“, indicó en entrevista para Sputnik.

“Los incendios de los últimos años vulneran aún más su hábitat y la de cientos de otras especies”, acotó. Según las investigaciones, los empresarios ganaderos de la región no intervinieron para que cesara la caza ilegal de jaguares. Porque, mientras estos felinos se quedan sin territorio selvático, no tienen otra opción que atacar a las vacas para alimentarse.

Paz mencionó que los jaguares están desprotegidos “por la falta de guardaparques. Además, la falta de presupuesto agrava la situación y facilita el ingreso no solo de actividades ilegales, sino también de traficantes”.

Turismo y matanza

A finales de 2024 se destapó en Argentina la mayor causa de tráfico animal posiblemente más grande de su historia. En varios allanamientos, la justicia del vecino país encontró 8.000 animales y piezas embalsamadas correspondientes a especies protegidas.

Con el desarrollo de la investigación se supo que el empresario Néstor Noya había realizado al menos 30 viajes ilegales para traer desde Brasil, sin pasar por controles migratorios, a cazadores de todo el mundo, con el dinero suficiente para asesinar a los jaguares, que son los trofeos más anhelados y mejor pagados. Esta actividad se habría desarrollado desde la década de 1980.

Junto a Noya fueron imputadas otras seis personas, entre las que figuran sus socios y trabajadores. Pero todos ya accedieron a prisión domiciliaria, o les retiraron sus pasaportes para evitar su salida del país. La justicia argentina no prevé penas mayores a los ocho años de prisión para este tipo de delitos.

“El caso de Noya es nefasto para Bolivia; esta empresa de Caza & Safaris operaba en el país de manera ilegal. Mataron a muchos jaguares y otros animales silvestres”, mencionó Paz.

Y afirmó que, en los últimos años, “Bolivia se ha convertido en el epicentro del tráfico ilegal y esto es muy peligroso, debido a que operan mafias transnacionales que están relacionadas al narcotráfico, con otras actividades ilícitas, como el tráfico de armas”.

Los investigadores hallaron decenas de fotos en las que Noya posa junto a sus clientes y los jaguares cruelmente ultimados, entre otras especies. La misma empresa de turismo difundía en su sitio web los paquetes para la caza ilegal. En enero, cuando el caso se hizo público, eliminaron todas las imágenes.

El equilibrio del jaguar

Paz subrayó el importante rol que tienen los jaguares en el equilibrio ambiental de la región amazónica.

“Impulsar la conservación del jaguar es lo más importante que podemos hacer hoy activamente, porque al defenderlo, protegerlo y enseñar la importancia de su existencia estamos garantizando la protección directa de los bosques primarios y del agua, porque de esos bosques amazónicos se generan los ríos voladores que benefician no solo al oriente, también al altiplano” del país, aseveró.

En este sentido, explicó que “el jaguar, por ser el depredador tope de la cadena trófica, regula a más de 80 especies de mamíferos y reptiles. Es decir: da equilibrio a la fauna, flora y funga de los ecosistemas que habita. Y el jaguar se encuentra en 16 áreas protegidas de las 22 del país”.

Coordinación en el Estado

La resolución del TA se sustenta en el acuerdo de Escazú (con rango de ley en Bolivia desde 2019), y en el decreto supremo 5225, firmado por el presidente Luis Arce en 2024, que establece una pausa ambiental para deforestar y realizar quemas controladas.

El tribunal incluyó en estas tareas a la Autoridad de Bosques y Tierras (ABT), el Ministerio de Medio Ambiente y Aguas

(MMAyA), y el Servicio Nacional de Áreas Protegidas (SERNAP).

El reciente dictamen ordena la participación de los poderes Ejecutivo y Legislativo. ¿Será posible avanzar en esta coordinación, considerando los actuales enfrentamientos políticos preelectorales?

“De parte de los demandantes, activistas ambientales, biólogas especializadas y centros de custodia, existe la predisposición y compromiso rotundo en hacerlo”, sostuvo Paz, quien es activista ambiental ecofeminista.

“Es importante saber que esta es una resolución histórica, fruto de que el país se ha unido desde 2018 en defensa del jaguar de manera pública y activa”, añadió la experta, y recordó el juicio realizado en ese año a dos ciudadanos chinos, acusados de intentar traficar 185 colmillos de jaguar.

“Vamos años trabajando en todos los rincones de Bolivia y sin duda esta resolución es el resultado de todo ese trabajo colectivo. El jaguar nos une a todos los y las bolivianas. Y nos enseña a tener perseverancia”, consideró la activista.

Y aseguró: “No pararemos. Aún nos falta mucho, pero continuaremos hasta que el jaguar camine libre y protegido por sus propios habitantes”.

En Bolivia se cazan ilegalmente 60 jaguares al año, la mayor cantidad de toda América Latina, según un informe de 2022 de la Convención sobre el Comercio de Especies Amenazadas (Cites). Se estima que en los países amazónicos de Sudamérica viven 64.000 individuos.

De acuerdo con seguimientos realizados en la selva por varias instituciones conservacionistas, en 2018 se calculaba que en Bolivia vivían 12.500 jaguares.

El Maipo/Sputnik

Date Created

Abril 2025